Santander
ASSET MANAGEMENT

HECHO ESENCIAL

Santiago de Chile, Enero 24, 2011

Señores
Superintendencia de Valores
PRESENTE

Ref.: Comunica hecho esencial que indica.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley 18.045, y, las disposiciones de la Sección II, letra D, de la Circular N°1947 de vuestro organismo, venimos en comunicarles, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

La información que se les entrega a continuación se refiere **Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos**; y se relaciona específicamente con los fondos de inversión Santander Plusvalía, Santiago Mixto, Santander Desarrollo Inmobiliario II (en Liquidación), Santander Desarrollo Inmobiliario III (en Liquidación), Santander Desarrollo Inmobiliario IV (en Liquidación), Santander Desarrollo Inmobiliario V, Santander Desarrollo Inmobiliario VI y Santander Desarrollo Inmobiliario VII.

a) Con fecha 21 de Enero de 2011, el Directorio ha aceptado la renuncia de don Marcelo Sagredo Arellano, ejecutivo principal de la Compañía. La renuncia producirá sus efectos a partir del primer día de marzo de 2011. Con esa misma fecha el Directorio ha acordado designar al Sr. Cristian Mcintosh Herrera, Director de Inversiones Inmobiliario.

b) Los hechos esenciales comunicados no representan consecuencias para los fondos administrados por **Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos** ni para esa sociedad.

Sin otro particular, les saluda atentamente

Max Pinto Flores
Gerente de Productos, Servicios & Institutional Business
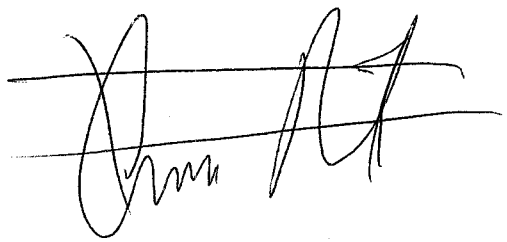
MPF/bna
c.c.: Arch.